



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

2018 AGO 29 PM 2 34

sobre cerrado

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

ACUSE

CONTRALORÍA
OFICIO No. CSCJN/136/2018

Ciudad de México, a 28 de agosto de 2018

**CONTADOR PÚBLICO RUBÉN DARÍO FLORES CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
PRESENTE**

El 19 de octubre de 2017 el Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aprobó, en sesión ordinaria, el “Programa Anual de Control y Auditoría para el ejercicio 2018”, en el que se programó realizar cuatro reportes, los cuales se denominaron: “Análisis Presupuestal y Financiero”, mismos que deben presentarse trimestralmente.

Para cumplir con la atribución establecida en el artículo 30, fracción IV, del Reglamento Orgánico en Materia de Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se presenta el reporte de “Análisis Presupuestal y Financiero” correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2018, el que incluye cifras del 1 de enero al 30 de junio de 2018.

El presente documento tiene como objetivo informar sobre el estado del ejercicio de los recursos presupuestales autorizados a la SCJN al 30 de junio de 2018. La finalidad es comunicar en qué medida los recursos autorizados a este Alto Tribunal fueron ejercidos por las Unidades Responsables para cumplir con sus actividades.

El reporte se integra por cuatro apartados:

- 1 **Antecedentes:** se indica el monto al que ascendió el presupuesto autorizado a la SCJN y su representatividad, frente al aprobado al Poder Judicial de la Federación (PJF).
- 2 **Análisis presupuestal:** se informa sobre el estado del presupuesto de la SCJN al 30 de junio de 2018. El análisis del presupuesto se efectúa en seis sub apartados (original y modificado; certificado; comprometido; devengado; ejercido y, disponible).
- 3 **Disposición de recursos:** se presenta el monto de los recursos puestos a disposición por las Unidades Responsables a la Dirección General de Presupuesto y Contabilidad (DGPC) de la SCJN, por concepto de ahorros y economías^{1/} de enero a junio de 2018.

^{1/} Acuerdo General de Administración I/2012 del Comité de Gobierno y Administración por el que se regulan los procesos de planeación, programación, presupuestación, ejercicio y contabilidad de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Artículo 3. Para los efectos de este Acuerdo General, se entenderá por:

Fracción III. Ahorros presupuestarios. Los remanentes de recursos del presupuesto modificado, una vez que las Unidades Responsables hayan cumplido las metas establecidas en sus Programas Anuales de Trabajo.

Fracción XXIX. Economías presupuestarias. Los remanentes de recursos no devengados del presupuesto modificado.

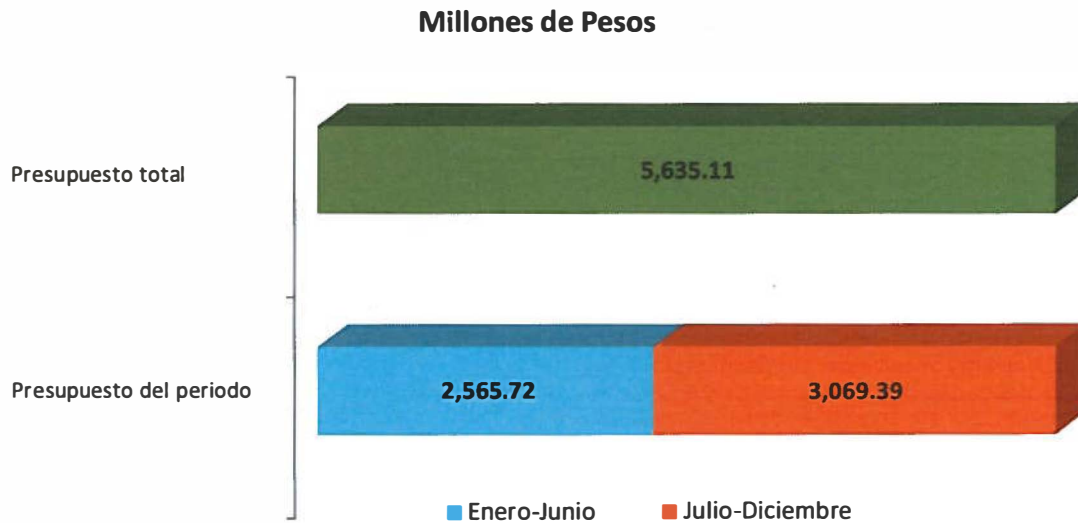
JCDOM/MDG/JCSA/MRMB

- 4 Conclusiones:** se concentra la información más relevante del reporte. Se reporta el estado en el que se encuentra el ejercicio del presupuesto por parte de la SCJN; se indican las Unidades Responsables que dejaron de utilizar los recursos que les fueron asignados para el cumplimiento de los proyectos a su cargo; se efectúa un comparativo de los recursos que no fueron ejercidos por las Unidades Responsables con los 2 años anteriores; se identifican las causas por las que no se utilizaron la totalidad de los recursos durante el primer semestre y, se emiten sugerencias para mejorar el ejercicio de los recursos públicos en el ejercicio fiscal en curso.

1 Antecedentes

Para 2018 se autorizó a la SCJN un presupuesto de \$5,635,107,441 pesos, lo que representó el 8% de los \$71,366,389,337 pesos (100%) aprobados al PJP; el 87% (\$61,838,081,896 pesos) se destinó al Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y, el 5% (\$3,893,200,000 pesos) al Tribunal Electoral del Poder del Judicial de la Federación (TEPJF).

Del 1 de enero al 30 de junio de 2018, la SCJN contó con un presupuesto de \$2,565,716,849 pesos, lo que equivale al 45.5% del total autorizado a este Alto Tribunal por \$5,635,107,441 pesos. El presupuesto anual y el presupuesto de enero a junio se muestran a continuación:



La clasificación por capítulo del gasto del presupuesto original, correspondiente de enero a junio, se muestra en la tabla siguiente:

**PRESUPUESTO ORIGINAL POR CAPÍTULO
DE GASTO AL 30 DE JUNIO DE 2018
(Pesos)**

| Capítulo | Original |
|--------------|---------------------------|
| 1000 | \$1,668,592,664.00 |
| 2000 | \$33,985,402.00 |
| 3000 | \$438,470,983.00 |
| 4000 | \$37,359,665.00 |
| 5000 | \$259,508,135.00 |
| 6000 | \$127,800,000.00 |
| Total | \$2,565,716,849.00 |

FUENTE: Datos contenidos en el Sistema Integral Administrativo.

De los \$2,565,716,849 pesos presupuestados, el 65% (\$1,668,592,664 pesos) se asignó al capítulo 1000 "Servicios Personales" y, el 35% restante (\$897,124,185 pesos), se programó para ejercerse en los capítulos 2000 al 6000, este último porcentaje con la finalidad de que las Unidades Responsables ejecutaran las actividades previstas para el periodo de enero a junio de 2018.

2 Análisis presupuestal al 30 de junio de 2018.

2.1. Presupuesto original (\$2,565,716,849 pesos) y modificado (\$2,562,663,705 pesos).

Al 30 de junio de 2018 se realizaron reducciones por \$3,053,144 pesos al presupuesto autorizado a la SCJN por \$2,565,716,849 pesos, por lo que el modificado a esa fecha fue de \$2,562,663,705 pesos, lo que significó una disminución del 0.12%, respecto del original.

Las adecuaciones presupuestarias realizadas en el periodo de revisión por \$3,053,144 pesos fueron el resultado de la obtención de ingresos extraordinarios^{2/}; adecuaciones al Programa Anual de Necesidades de la Dirección General de Tecnologías de la Información; compromisos del "Proyecto Integral llave en mano para el edificio de oficinas y estacionamiento en la Ciudad de México", y costos generados por la transferencia de los archivos de los órganos jurisdiccionales federales al CJF.

Las adecuaciones presupuestarias por capítulo de gasto se muestran a continuación:

ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS POR CAPÍTULO DE GASTO AL 30 DE JUNIO DE 2018 (Pesos)

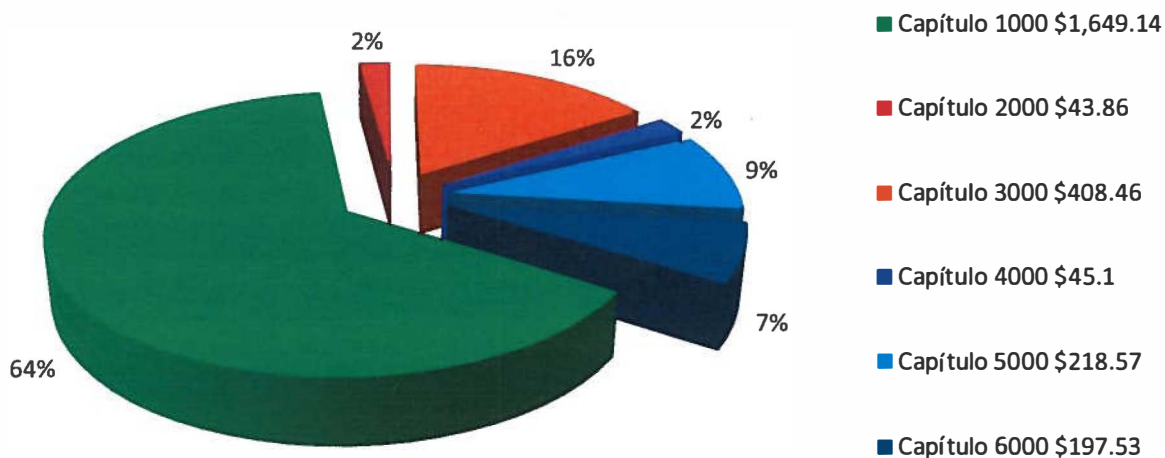
| Capítulo | Nombre | Presupuesto Enero-Junio 2018 | | |
|---------------|---|------------------------------|----------------------|------------------------|
| | | Original | Adecuaciones | Modificado |
| 1000 | Servicios Personales. | \$1,668,592,664 | (\$19,454,326) | \$1,649,138,338 |
| 2000 | Materiales y Suministros. | \$33,985,402 | \$9,876,217 | \$43,861,619 |
| 3000 | Servicios Generales. | \$438,470,983 | (\$30,008,218) | \$408,462,765 |
| 4000 | Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas. | \$37,359,665 | \$7,738,029 | \$45,097,694 |
| 5000 | Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles. | \$259,508,135 | (\$40,933,473) | \$218,574,662 |
| 6000 | Inversión Pública. | \$127,800,000 | \$69,728,627 | \$197,528,627 |
| Total: | | \$2,565,716,849 | (\$3,053,144) | \$2,562,663,705 |

FUENTE: Datos contenidos en el Sistema Integral Administrativo.

Por cuanto hace a la clasificación por capítulo de gasto, el presupuesto modificado por \$2,562,663,705 pesos al 30 de junio de 2018 se presenta en la gráfica siguiente:

^{2/} Los Ingresos extraordinarios que se obtuvieron en el periodo de enero a junio se debieron principalmente a: venta de publicaciones oficiales.

CLASIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO MODIFICADO AL 30 DE JUNIO DE 2018
(Millones de pesos)



Como se aprecia en la gráfica, el capítulo 1000 comprendió el 64% del presupuesto modificado al 30 de junio de esta anualidad.

2.2. Presupuesto certificado (\$102,318,582 pesos).

A efecto de que las Unidades Responsables contaran con la suficiencia presupuestal que les permitiera obtener la autorización para la adquisición de bienes; contratación de servicios; ejecución de obra pública, y servicios relacionados con la misma, al 30 de junio de 2018 se realizaron certificaciones al presupuesto por \$102,318,582 pesos.

Los conceptos de mayor relevancia (92% del presupuesto certificado por \$93,959,702 pesos) se muestran a continuación:

PRESUPUESTO CERTIFICADO POR CONCEPTO AL 30 DE JUNIO DE 2018
(Pesos)

| Concepto | Monto |
|--|--------------|
| Compra de mobiliario de oficina. | \$30,000,000 |
| Adquisición de diversos equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones. | \$23,192,411 |
| Trabajos de obra para el proyecto complementario de arquitectura e instalación en los pisos de oficinas de Chimalpopoca y 5 de Febrero. | \$10,700,000 |
| Contratación de la plataforma de gestión y archivística. | \$3,912,764 |
| Trabajos de supervisión externa de la obra pública consistente al proyecto integral llave en mano para edificios de oficinas y estacionamiento en la Ciudad de México. | \$3,522,100 |
| Adquisición de artículos de higiene y material de limpieza. | \$2,352,588 |
| Contratación de licencia de uso no exclusivo de diversos títulos audiovisuales para ser transmitidos por el Canal Judicial. | \$2,261,855 |
| Suministro, instalación, puesta en marcha y servicios conexos para un sistema fotovoltaico para las Casas de la Cultura Jurídica. | \$2,250,000 |
| Compra, instalación y configuración de sistema de monitoreo integral para la infraestructura de la SCJN. | \$1,856,000 |
| Renovación de Licencias de la base de datos Lexis Nexis Legal File. | \$1,600,000 |
| Adquisición de montacargas para el almacén general. | \$1,588,038 |
| Adquisición de contenedores para la separación de desechos. | \$1,317,593 |
| Servicio de mantenimiento y recarga de extintores. | \$1,205,048 |

JCDOM/MDIG/JCSV/MRMB

| Concepto | Monto |
|---|---------------------|
| Mantenimiento preventivo y correctivo a puertas y ventanas de madera en 2 inmuebles en la Ciudad de México. | \$1,072,349 |
| Contratación del servicio de mantenimiento a la infraestructura telefónica. | \$1,016,313 |
| Contratación del servicio de acceso a internet para inmuebles de la SCJN. | \$950,000 |
| Renovación de licencias de uso y servicio completo para el sistema de administración del sistema Aleph. | \$935,974 |
| Servicio de impresión y acabados de los 13 títulos que conformarán la serie de "Derechos Humanos". | \$932,000 |
| Arrendamiento de equipo de cómputo de diversas características. | \$837,287 |
| Contratación del servicio de salones, espacios, alimentos y otros servicios, con motivo de la celebración del evento denominado "Primera reunión preparatoria de la XX Cumbre Judicial Iberoamericana". | \$767,045 |
| Servicio de mantenimiento y soporte de almacenamiento de datos. | \$600,000 |
| Adquisición de diverso equipo de digitalización, plotters, discos duros y servicios conexos 2018. | \$577,629 |
| Contratación de los servicios de arrendamiento de mobiliario, equipo de audio, video e iluminación, para la celebración de diversos eventos de este Alto Tribunal programados para 2018. | \$512,708 |
| Total: | \$93,959,702 |

FUENTE: Datos contenidos en el Sistema Integral Administrativo.

2.3. Presupuesto comprometido (\$151,166,809 pesos).

Con la finalidad de que la SCJN estuviera en condiciones de atender las obligaciones derivadas de la celebración de contratos, convenios o pedidos, las Unidades Responsables realizaron compromisos con cargo al presupuesto por \$151,166,809 pesos.

El presupuesto comprometido en los conceptos de mayor relevancia (\$129,464,565 pesos, que representaron el 86%) se muestra a continuación:

PRESUPUESTO COMPROMETIDO POR CONCEPTO AL 30 DE JUNIO DE 2018 (Pesos)

| Concepto | Monto |
|---|----------------------|
| Proyecto integral "Llave en mano para edificio de oficinas y estacionamiento". | \$111,296,497 |
| Ampliación y adecuación CCJ en Matamoros, Tamaulipas. | \$5,511,239 |
| Ampliación CCJ Tapachula, Chiapas. | \$5,086,192 |
| Contratación de licencias de transmisión no exclusivas de siete títulos, para la barra de programación del Canal Judicial. | \$1,675,729 |
| Accesibilidad a personas con discapacidad para la CCJ en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. | \$1,367,422 |
| Fabricación y montaje de elemento escultórico conmemorativo del 100 aniversario de la promulgación de la Constitución de 1917. | \$1,092,241 |
| Suministro, instalación, puesta en marcha y servicios conexos para un sistema fotovoltaico en la CCJ en Ciudad Juárez, Chihuahua. | \$932,470 |
| Sistema de captación de aguas pluviales para la casa de la CCJ en Colima, Colima. | \$908,582 |
| Compra de tóner para equipo informático. | \$882,137 |
| Impartición de cursos en formato virtual del idioma italiano para servidores públicos de la SCJN. | \$460,800 |
| Contratación de servicio de camarógrafo del Canal Judicial. | \$135,256 |
| Contratación de servicios de locución del Canal Judicial. | \$116,000 |
| Total: | \$129,464,565 |

FUENTE: Datos contenidos en el Sistema Integral Administrativo.

2.4. Presupuesto devengado^{3/} (\$154,705,063 pesos).

Al 30 de junio de 2018 se registró un gasto contable de \$154,705,063 pesos, lo que significa que el recurso se pagará posteriormente, pero que los bienes, servicios y obras ya fueron recibidos por este Alto Tribunal.

El presupuesto devengado de los conceptos de mayor relevancia (\$103,566,588 pesos, que representaron el 67%) se muestra a continuación:

PRESUPUESTO DEVENGADO POR CONCEPTO AL 30 DE JUNIO DE 2018 (Pesos)

| Concepto | Monto |
|---|----------------------|
| Servicio de la red privada virtual de los meses de mayo y junio. | \$17,145,345 |
| Servicios de vigilancia. | \$13,998,030 |
| Adquisición de diversos libros. | \$10,395,811 |
| Aportaciones al FOVISSSTE. | \$7,662,103 |
| Mantenimiento, actualización y soporte SAP. | \$6,000,238 |
| Impuesto sobre nóminas. | \$5,216,563 |
| Aportaciones al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez. | \$4,865,493 |
| Depósito para el ahorro solidario. | \$4,658,847 |
| Pago del saldo del contrato núm. SCJN/DGIF/09/07/2016 "Proyecto integral llave en mano". | \$7,731,136 |
| Arrendamiento de equipos de cómputo de marzo a junio de 2018. | \$3,737,393 |
| Aportaciones al ISSSTE. | \$3,721,180 |
| Servicios de enlace de comunicaciones, acceso a internet, telefonía y servicios de videoconferencia de abril de 2018. | \$3,588,527 |
| Aportaciones al SAR. | \$3,064,868 |
| Servicio de hospedaje a servidores WEB INFOTEC. | \$2,283,128 |
| Servicio de energía eléctrica. | \$2,272,000 |
| Servicio de interconexión de sitios adicionales Telecom- CFE. | \$1,691,857 |
| Servicio de fotocopiado en la Ciudad de México de abril y mayo. | \$1,658,745 |
| Póliza de mantenimiento a la infraestructura telefónica. | \$1,016,313 |
| Servicio de enlace de comunicaciones Punto a Punto Mbps de los meses de mayo y junio. | \$919,203 |
| Licencias de transmisión no exclusivas para el Canal Judicial. | \$690,281 |
| Licencia para equipos FortiGate del mes de abril | \$511,328 |
| Servicio de enlace de microondas de los meses de abril a junio. | \$455,184 |
| Servicio de mantenimiento en sitio de la marca Chyron de abril a junio. | \$283,015 |
| Total: | \$103,566,588 |

FUENTE: Datos contenidos en el Sistema Integral Administrativo.

2.5. Presupuesto pagado (\$1,707,330,919 pesos).

La SCJN ejerció y pagó \$1,707,330,919 pesos al 30 de junio de 2018, lo que significa que las Unidades Responsables cuentan con los documentos que comprueban las erogaciones realizadas por ese monto.

El presupuesto pagado de los conceptos de mayor relevancia (\$1,554,836,225 pesos que representan el 91%) se muestra a continuación:

^{3/} Acuerdo General de Administración I/2012 del Comité de Gobierno y Administración por el que se regulan los procesos de planeación, programación, presupuestación, ejercicio y contabilidad de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Artículo 3. Para los efectos de este Acuerdo General, se entenderá por:

Fracción XLV. Presupuesto devengado Se refiere al momento contable del gasto que refleja una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras contratadas, así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones o sentencias definitivas.

PRESUPUESTO PAGADO POR CONCEPTO AL 30 DE JUNIO DE 2018
(Pesos)

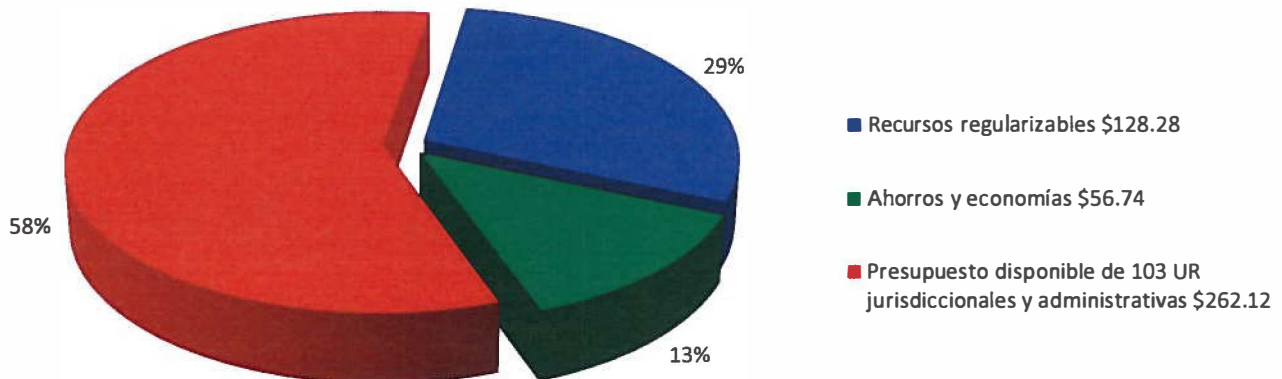
| Concepto | Monto |
|--|------------------------|
| Nómina. | \$1,462,170,509 |
| Impuesto sobre nómina. | \$28,315,485 |
| Servicios de vigilancia. | \$15,803,493 |
| Servicios de enlace de comunicaciones, acceso a internet, telefonía y servicios de videoconferencia. | \$10,806,689 |
| Servicio de lavandería. | \$9,059,028 |
| Servicios de comedor. | \$6,673,845 |
| Servicio de energía eléctrica de inmuebles ubicados en el área metropolitana e interior de la República. | \$6,342,453 |
| Servicio de interconexión de sitios adicionales. | \$5,002,678 |
| Servicio de comunicación redundante mediante fibra óptica. | \$4,598,080 |
| Eventos programados en 45 CCJ y en Ario de Rosales. | \$4,402,899 |
| Servicio de agua. | \$1,016,106 |
| Servicio de Internet. | \$644,960 |
| Total: | \$1,554,836,225 |

FUENTE: Datos contenidos en el Sistema Integral Administrativo.

2.6. Presupuesto disponible (\$447,142,332 pesos).

Al 30 de junio de 2018 se identifican recursos disponibles por \$447,142,332 pesos, lo que significa que no se ejercieron en el periodo previsto. El presupuesto disponible se integra como sigue:

INTEGRACIÓN DEL PRESUPUESTO DISPONIBLE AL 30 DE JUNIO DE 2018
(Millones de pesos)



Del total del presupuesto disponible por \$447,142,332 pesos al 30 de junio de 2018, un monto de \$185,019,541 pesos corresponden a la Unidad Responsable: "Regularizable para dar cumplimiento a otras prioridades" (\$128,277,889 pesos de recursos regularizables^{4/} y \$56,741,652 pesos de ahorros y economías), y el resto (\$262,122,791 pesos), corresponde a recursos que las Unidades Responsables tenían asignados para el cumplimiento de sus Programas Anuales de Necesidades 2018.

Para conocer las causas por las que las Unidades Responsables no ejercieron los \$262,122,791 pesos reportados como disponible al 30 de junio de 2018, se seleccionaron los proyectos y partidas con mayor cuantía, los que representaron el 37% (\$96,738,951 pesos) de ese monto. En respuesta, las Unidades Responsables argumentaron lo siguiente:

| Dirección General de Tecnologías de la Información (DGTI) | | |
|--|---------------------|--|
| Concepto | Importe | Justificación del área |
| Arquitectura de seguridad informática | \$13,414,549 | Se ejercerá en los próximos meses. |
| Infraestructura de almacenamiento | \$10,000,000 | Se ejercerá en los próximos meses. |
| Migración servicios de correo electrónico institucional | \$9,600,000 | Se ejercerá en los próximos meses. |
| Equipos solicitado por diversas áreas | \$5,024,174 | Posibles requerimientos de áreas jurídicas. |
| Renovación de infraestructura servicios físicos | \$5,000,000 | Se ejercerá en los próximos meses. |
| Software diverso | \$3,462,047 | Se encuentra en proceso de contratación. |
| 5 de Febrero Chimalpopoca | \$2,700,447 | Se ejercerá en los próximos meses en conjunto con la Dirección General de Infraestructura Física (DGIF). |
| Mantenimiento correctivo a equipo informático | \$2,183,607 | Se encuentran pendientes de solicitar o cancelar por la Dirección General del Canal Judicial (DGCJ). |
| Subtotal: | \$51,384,824 | |

Según lo informado por la DGTI, de los \$51,384,824 pesos desglosados en el cuadro anterior y disponibles al 30 de junio de 2018, \$49,201,217 pesos serán ejercidos en los próximos meses, mientras que \$2,183,607 pesos no fueron solicitados por el área técnica, de ambos montos no se proporcionaron fechas estimadas para su ejecución.

| Dirección General de Recursos Materiales (DGRM) | | |
|--|---------------------|---|
| Concepto | Importe | Justificación del área |
| Vehículos y equipos terrestres destinados a servidores públicos. | \$27,955,232 | En el contexto de las medidas de austeridad y racionalidad del gasto aplicable para el ejercicio presupuestal 2018, se está analizando la conveniencia de realizar la compra. |
| Subtotal: | \$27,955,232 | |

De acuerdo a lo informado por la DGRM, el importe de \$27,955,232 pesos mencionados en el cuadro y disponibles al 30 de junio de 2018, se encuentra en análisis su ejercicio, en el contexto de las medidas de austeridad y racionalidad del gasto, por lo que no proporcionó fecha estimada para su erogación.

^{4/} De acuerdo a lo señalado por la Dirección General de Presupuesto y Contabilidad en su oficio DGPC-03-2015-1014, actúa como cuenta puente, en virtud de que en él se concentran los recursos que las UR ponen a disposición derivados de ahorros y economías, los cuales se reasignan a las áreas para atender adecuaciones y proyectos estratégicos.

| Dirección General de Infraestructura Física | | |
|--|-------------|---|
| Concepto | Importe | Justificación del área |
| Adecuación de la CCJ en Mexicali. | \$6,798,130 | Se iniciará el proyecto de adecuación de la CCJ en los próximos meses. |
| Reubicación del archivo histórico para la CCJ en Veracruz. | \$2,000,000 | Derivado de la transferencia de archivos de la Suprema Corte al CJF y, por consecuencia, la liberación de espacios en la CCJ ya no es necesario la construcción de un espacio para tal fin. |
| Adecuación de la CCJ en Toluca. | \$1,352,000 | Se iniciará el proyecto de adecuación de la CCJ en los próximos meses. |
| Subtotal: \$10,150,130 | | |

De acuerdo con lo informado por la DGIF, de los \$10,150,130 pesos desglosados en el cuadro y disponibles al 30 de junio de 2018, un monto de \$8,150,130 pesos se ejercerán en los próximos meses; mientras que el monto restante (\$2,000,000 pesos), será transferido a la partida 58301 "Edificios y locales" para la adquisición de los inmuebles de las CCJ de Mexicali y de Toluca. Sobre las acciones señaladas por la dirección general, no se proporcionaron fechas estimadas para su realización.

| Dirección General de Recursos Humanos e Innovación Administrativa (DGRHIA) | | |
|--|-------------|---|
| Concepto | Importe | Justificación del área |
| Servicios para capacitación a servidores públicos. | \$2,910,352 | Del total disponible, \$742,076 pesos se encuentran pendientes de comprobar; \$1,866,801 pesos corresponden a previsiones presupuestales pendientes de confirmar o cancelar por las UR, y \$301,475 pesos son por concepto de economías, los cuales no han sido reportados a la DCPC. |
| Apoyos a la capacitación de servidores públicos. | \$1,486,997 | Del total disponible, \$209,447 pesos se encuentran pendientes de comprobar; \$514,336 pesos corresponden a previsiones presupuestales pendientes de confirmar o cancelar por las UR; \$712,507 son economías, y \$50,707 son por concepto de ahorros obtenidos, los cuales no han sido reportados a la DGPC. |
| Subtotal: \$4,397,349 | | |

De acuerdo con lo informado por la DGRHIA sobre los \$4,397,349 pesos disponibles, se pondrán a disposición de la DGPC \$50,707 pesos por concepto de ahorros, y \$1,013,982 pesos por concepto de economías; \$951,523 pesos se encuentran pendientes de comprobar a través de la remisión de las respectivas facturas, mientras que \$2,381,137 pesos se encuentran pendientes de solicitar o cancelar por las áreas jurídicas y administrativas de este Alto Tribunal, por lo que no se tiene certeza de su ejecución.

| Dirección General de la Tesorería (DGT) | | |
|---|-------------|---|
| Concepto | Importe | Justificación del área |
| Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales. | \$1,922,814 | Del total disponible, \$437,412 pesos por concepto de ahorros se utilizaron para dotar de recursos a la partida 34501 "Seguro de bienes patrimoniales"; \$443,624 pesos corresponden a varias facturas de pasajes aéreos pendientes de registro. La diferencia de \$1,041,778 pesos se ejercerá en el segundo semestre del ejercicio. |
| Servicios integrales para apoyo a personas físicas y morales ajenas al PJF. | \$928,602 | El total disponible (\$928,602 pesos), por concepto de ahorros se utilizó para dotar de recursos a las partidas 38501 "Gastos para alimentación de |

JCDGM/MDIG/JCSV/MRMB

| Dirección General de la Tesorería (DGT) | | |
|---|--------------------|--|
| Concepto | Importe | Justificación del área |
| | ↓ | servidores públicos" y 34501 "Seguro de bienes patrimoniales", el 1 y 22 de junio respectivamente. |
| Subtotal: | \$2,851,416 | |

De acuerdo con lo informado por la DGT, de los \$2,851,416 pesos desglosados en el cuadro y disponibles al 30 de junio de 2018, \$1,366,014 pesos se utilizaron para dotar de recursos a las partidas 34501 "Seguro de bienes patrimoniales", y 38504 "Gastos para alimentación de servidores públicos", mediante adecuaciones compensadas solicitadas a la DGPC en el mes de junio; \$443,624 pesos corresponden a varias facturas de pasajes aéreos pendientes de registro; mientras que el monto restante de \$1,041,778 pesos se ejercerá en el segundo semestre del ejercicio, sin que precise una fecha estimada.

Síntesis de respuestas

Del análisis de las respuestas proporcionadas por las Unidades Responsables sobre las causas por las que no se ejercieron \$96,738,951 pesos^{5/} disponibles al 30 de junio de 2018, se identificó que:

- Las Unidades Responsables indicaron que los recursos por \$63,154,286 pesos se ejercerán durante los próximos meses, sin que se precisara la fecha estimada.
- De las justificaciones proporcionadas, se advierte que \$32,519,976 pesos se encuentran pendientes de confirmar o cancelar por las Unidades Responsables.
- Se identificaron recursos por \$1,064,689 pesos, de los cuales \$50,707 pesos fueron clasificados como ahorros y \$1,013,982 pesos como economías; sin embargo, no habían sido enterados a la DGPC para reorientarlos a otras prioridades.

3 Disposición de Recursos

Al cierre del mes de junio de 2018, las Unidades Responsables pusieron a disposición de la DGPC \$56,741,652 pesos por concepto de ahorros y economías, los cuales representaron el 12.7% de los \$447,142,332 pesos disponibles al 30 de junio de 2018, los restantes \$128,277,889 pesos fueron recursos regularizables.

Conclusiones^{6/}

Para el ejercicio fiscal de 2018 se autorizó a la SCJN un presupuesto de \$5,635,107,441 pesos, de los cuales al 30 de junio de 2018 se programaron para ejercer \$2,565,716,849 pesos, lo que representó el 46% del total autorizado a este Alto Tribunal.

Al 30 de junio de 2018 se realizaron diversas adecuaciones presupuestarias, quedando el presupuesto modificado en \$2,562,663,705 pesos, que significó una reducción de \$3,053,144 pesos, cantidad que representa el 0.12% menos del autorizado. El tipo de adecuaciones realizadas al presupuesto se muestran a continuación:

^{5/} Corresponden al 37% de los recursos que las Unidades Responsables tienen asignados para el cumplimiento de sus Programas Anuales de Necesidades 2018.

^{6/} La revisión se realizó sobre la información proporcionada por las unidades administrativas, de cuya veracidad es responsable; en consecuencia, existe una base razonable para emitir las presentes conclusiones, que se refieren sólo a los proyectos revisados.

PRESUPUESTO MODIFICADO AL 30 DE JUNIO DE 2018

(Pesos)

| Presupuesto Autorizado (a) | Reducción (b) | Presupuesto Modificado (c)=(a)-(b) |
|-------------------------------|------------------|---------------------------------------|
| \$2,565,716,849 | \$3,053,144 | \$2,562,663,705 |

FUENTE: Datos contenidos en el Sistema Integral Administrativo.

A esa misma fecha se certificaron \$102,318,582 pesos; se comprometieron \$151,166,809 pesos; se devengaron \$154,705,063 pesos, y se pagaron recursos por \$1,707,330,919 pesos por lo que al final del periodo se contó con un presupuesto disponible de \$447,142,332 pesos.

El nivel de riesgo de que los recursos no se ejerzan al final del año, con independencia de la secuencia lógica de los momentos presupuestarios, se muestra a continuación:

RIESGO EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS AL 30 DE JUNIO DE 2018

(Pesos)

| Presupuesto modificado | Presupuesto pagado | Presupuesto devengado | Presupuesto comprometido | Presupuesto certificado | Presupuesto disponible |
|------------------------|--------------------|-----------------------|--------------------------|-------------------------|------------------------|
| \$2,562,663,705 | \$1,707,330,919 | \$154,705,063 | \$151,166,809 | \$102,318,582 | \$447,142,332 |

- Presupuesto ejercido.
- Presupuesto por ejercer (con contrato simplificado).
- Presupuesto garantizado (con certificación presupuestal).
- Presupuesto no ejercido.

FUENTE: Datos contenidos en el Sistema Integral Administrativo.

Como se muestra en el cuadro, \$1,862,035,982 pesos (presupuesto devengado y presupuesto pagado) no representan riesgo, ya que los recursos fueron pagados o se encuentran en proceso de pagarse; \$151,166,809 pesos (presupuesto comprometido) tienen un mínimo riesgo de no ejercerse, debido a que esos recursos pudieran cancelarse en caso de no recibir los servicios o bienes que motivaron su contratación o adquisición; \$102,318,582 pesos (presupuesto certificado) tienen un mediano riesgo de no ejercerse, ya que a pesar de que están vinculados a una contratación o adquisición, no se han comprometido por medio de un contrato o pedido, y finalmente, \$447,142,332 pesos (presupuesto disponible) tienen un alto riesgo de no ejercerse, ya que no se encuentran asignados a una contratación o adquisición, aunado a que las Unidades Responsables no informaron las fechas en las que se erogarán o devolverán a la DGPC.

Por capítulo de gasto, el presupuesto al 30 de junio 2018 se muestra a continuación:

PRESUPUESTO POR CAPÍTULO DE GASTO AL 30 DE JUNIO DE 2018

(Pesos)

| Capítulo de gasto | Modificado | Certificado | Comprometido | Devengado | Pagado | Disponible |
|-------------------|------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|------------------------|-------------------------|
| | (a) | (b) | (c) | (d) | (e) | (f)=(a)-(b)-(c)-(d)-(e) |
| 1000 | \$1,649,138,338 | 0 | 0 | \$27,270,905 | \$1,468,670,559 | \$153,196,874 |
| 2000 | \$43,861,619 | \$5,181,828 | \$2,500,048 | \$5,937,594 | \$22,886,594 | \$7,355,555 |
| 3000 | \$408,462,765 | \$24,076,350 | \$12,887,769 | \$96,094,671 | \$165,367,712 | \$110,036,263 |
| 4000 | \$45,097,694 | \$616,676 | \$760,667 | \$1,396,667 | \$25,150,956 | \$17,172,728 |
| 5000 | \$218,574,662 | \$55,971,629 | \$1,791,420 | \$12,880,677 | \$9,980,207 | \$137,950,729 |
| 6000 | \$197,528,627 | \$16,472,099 | \$133,226,905 | \$11,124,549 | \$15,274,891 | \$21,430,183 |
| Total | \$2,562,663,705 | \$102,318,582 | \$151,166,809 | \$154,705,063 | \$1,707,330,919 | \$447,142,332 |

FUENTE: Datos contenidos en el Sistema Integral Administrativo.

Por Unidad Responsable o concepto, el presupuesto disponible al 30 de junio de 2018, se muestra a continuación:

JCDOM/MDIG/JCSV/MRMB

PRESUPUESTO POR UNIDAD RESPONSABLE O CONCEPTO AL 30 DE JUNIO DE 2018
(Pesos)

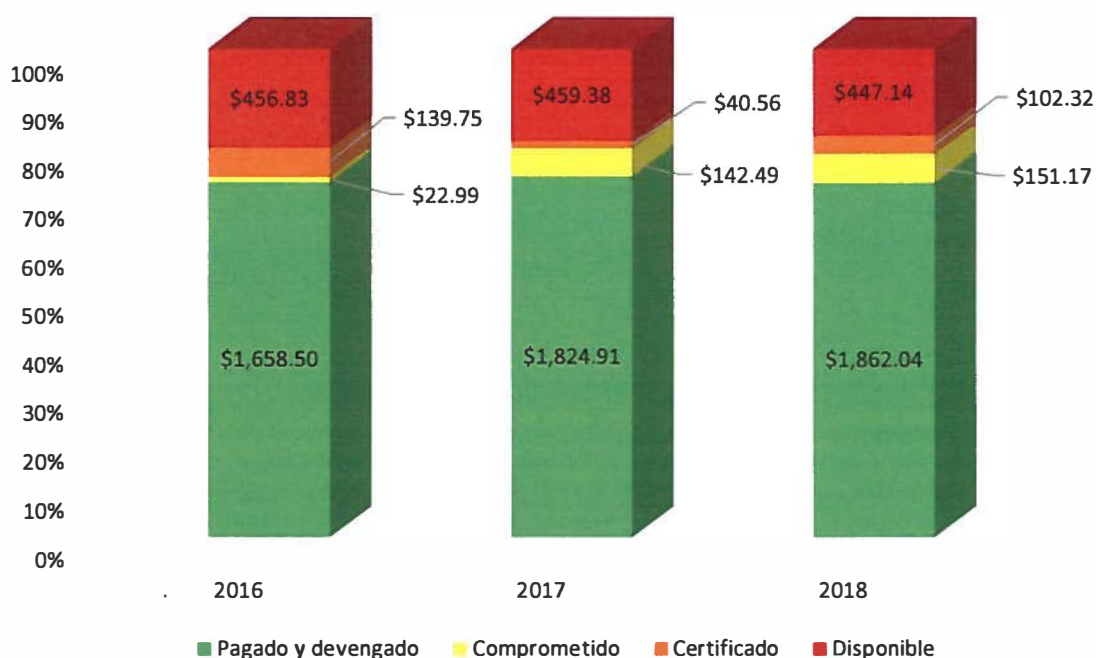
| Unidades Responsables / concepto | Presupuesto | % |
|---|----------------------|-------------|
| Regularizable para dar cumplimiento a otras prioridades. | \$128,277,889 | 29% |
| Proyectos concentrados en diversas unidades jurisdiccionales y administrativas. | \$130,287,123 | 29% |
| Modernización y automatización de procesos. | \$59,461,418 | 13% |
| Ahorros y economías. | \$56,741,652 | 13% |
| Suministros y servicios generales. | \$42,130,472 | 9% |
| Edificios, locales y obras. | \$17,087,288 | 4% |
| Dirección General de Recursos Humanos e Innovación Administrativa. | \$7,972,574 | 2% |
| Dirección General de la Tesorería. | \$5,183,916 | 1% |
| Total: | \$447,142,332 | 100% |

FUENTE: Datos contenidos en el Sistema Integral Administrativo.

De los \$447,142,332 pesos disponibles al 30 de junio de 2018, \$262,122,791 pesos correspondieron a las Unidades Responsables para el desarrollo de sus actividades; un monto por \$56,741,652 pesos se puso a disposición de la DGPC por concepto de ahorros y economías, mientras que los restantes \$128,277,889 pesos fueron recursos regularizables.

A efecto de conocer el comportamiento de los recursos ejercidos y disponibles, se realizó un comparativo con los dos años anteriores, el cual se muestra a continuación:

ESTADO DEL PRESUPUESTO AL 30 DE JUNIO, EJERCICIOS FISCALES 2016, 2017 Y 2018
(Millones)



| Año | 2016 | % | 2017 | % | 2018 | % |
|--------------------|------------------------|-------------|------------------------|-------------|------------------------|-------------|
| Pagado y devengado | \$1,658,498,599 | 73% | \$1,824,906,122 | 74% | \$1,862,035,982 | 73% |
| Comprometido | \$22,987,089 | 1% | \$142,486,249 | 6% | \$151,166,809 | 6% |
| Certificado | \$139,754,804 | 6% | \$40,563,033 | 2% | \$102,318,582 | 4% |
| Disponible | \$456,829,064 | 20% | \$459,377,733 | 19% | \$447,142,332 | 17% |
| Total: | \$2,278,069,556 | 100% | \$2,467,333,137 | 100% | \$2,562,663,705 | 100% |

FUENTE: Datos contenidos en el Sistema Integral Administrativo.

JCDQM/MDIG/JCSV/MRMB

Es importante señalar que el comparativo se realiza en términos porcentuales, ya que el monto asignado en los dos años anteriores presenta variaciones respecto del aprobado al 30 de junio de 2018, el resultado se muestra a continuación:

En lo que se refiere al presupuesto ejercido (pagado y devengado), se determinó que en 2016, 2017 y 2018, representó el 73%, 74%, y 73%, respectivamente, de los recursos con los que se contaba.

Sobre el presupuesto certificado y comprometido, en 2018 se reportó un aumento de 2 puntos porcentuales, respecto del obtenido en 2017, y de 3 puntos porcentuales del 2016, ya que los porcentajes fueron: 10%, 8% y el 7%, respectivamente.

En cuanto al presupuesto disponible, en 2018 se observó una disminución de 1 punto porcentual en comparación con 2017 y de 3 puntos porcentuales en relación a 2016, ya que se obtuvieron porcentajes del 17%, 18% y 20%, respectivamente.

De lo anterior se desprende que la tendencia de los recursos disponibles en el segundo trimestre de los últimos dos años se ha visto disminuida, y en el presente ejercicio fiscal se registró una disminución de esos recursos, respecto de los años señalados.

No obstante a los avances obtenidos, se considera necesario que las Unidades Responsables realicen con mayor oportunidad los proyectos que tienen a su cargo, a efecto de cumplir con las metas programadas y contribuir al cumplimiento del objetivo "Administrar con eficiencia y eficacia, basada en las más modernas y mejores prácticas" incluido en el Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



CONTRALORÍA

Lic. Juan Claudio Delgado Ortiz Mena
Contralor

Lic. Manuel Díaz Infante Gómez
Director General de Auditoría

Lic. Juan Carlos Sánchez Villicaña
Director de Auditoría Integral "B"

Esta foja forma parte del Reporte número DAIB/2018/26 "Análisis Presupuestal y Financiero correspondiente al primer semestre del ejercicio fiscal 2018". (Período 1 de enero al 30 de junio de 2018), suscrito el 28 de agosto de 2018.

JCDOM/MDIG/JCSV/MRMB